

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 3 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 6 de Septiembre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.638.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 2 de Agosto.

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia surgida entre el gobernador de Traragona y el juez de Tortosa.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspension impuesta al ayuntamiento de Bollullos del Condado, y disponiendo se exija al anterior la responsabilidad administrativa y judicial que proceda.

—Otra resolviendo en igual sentido el expediente de suspension de cinco concejales de San Cristóbal de Gubreviño.

—Otra confirmando la suspension impuesta a un concejal de Alcantarilla (Murcia.)

—Otra confirmando la suspension de dos concejales de Chinchon y mandando pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Gotas de ácido.

El espectáculo que el país ofrece ante la invasion colérica impresiona desagradablemente a cuantos españoles aman su patria y tienen formado un alto concepto de la sociedad humana.

Fuera de algunos casos de heroísmo y de unos cuantos ejemplos de amor al prójimo, realizados quizá por seres en quienes la debilidad es característica, el más predispuesto a juzgar de los hombres con blandura y a tomar en cuenta las debilidades de nuestro género, tiene que ver con tristeza cuanto ocurre, lamentando que la energía nativa y la generosidad ingénita del pueblo español se muestren actualmente tan por debajo de su gloriosa tradicion.

Un Gobierno anárquico en lucha con los sentimientos de pueblos pesimamente regidos; funcionarios atentos al servicio del que manda, en daño del que se resiste a obedecer, por lo mal que se le gobierna; corporaciones falsamente llamadas populares, en completo divorcio con sus administrados; miles de individuos descansando en los misterios providenciales, sin dar muestra alguna de actividad para prevenir los daños contingentes; la clase rica huyendo del peligro, sin sacrificar siquiera en aras de las conveniencias una pequeña parte de su gran fortuna; la caridad cristiana reducida, por lo general, a un giro retórico que no comunica calor alguno, ni desde los labios del orador sagrado, ni desde la pluma del escritor público; el frío egoísmo o el fatalismo impio aislando a cada persona y a cada familia en cada localidad; y dando el tono al triste cuadro, una espantosa miseria que como hedionda lepra se extiende sobre el antes vigoroso cuerpo de un territorio favorecido por la naturaleza.

A los primeros barruntos de la aparicion epidémica los pueblos de España vuelven la vista hacia su gobierno, esperando de él, que apenas puede dar orden, remedio a grandes calamidades. Cuando ya los amagos se convierten en realidades y el contagio causa numerosas victimas, espérase todo del esfuerzo público, desechado el concurso oficial; y en esta segunda faz del pavoroso problema, por doloroso que sea el confesarlo, hay que declarar muy alto que el espíritu público no da señales de existencia.

Pensándose, porque la ciencia co-

robora el intimo pensamiento de los acomodados, que el cólera escoje su campo de batalla en las clases menesterosas, ni los municipios, ni los potentados, ni las sociedades mundanas, ni las religiosas, ni el que se llama servidor del monarca, ni el que cree ejercer un ministerio divino, aunan sus voluntades y juntan sus recursos para presentar irresistible frente a los insidiosos ataques del enemigo comun. En vano será invocar las excepciones que determinan este rasgo de abnegacion o aquel acto de desprendimiento: la ley no desaparece ante estas laudables excepciones.

El mal avanza, cansado de segar vidas en el inmenso plantio de los miserios, más numerosos siempre que los felices, y se nota con espanto que la muerte posa sus huesudas falanges sobre rostros hermosos y juveniles, sobre cabezas que la notoriedad circunda con brillante aureola. Se nota con horror restablecida la ley de la igualdad ante la fosa, y entonces reacciona de nuevo el espíritu público, previendo lo tremendo de la catástrofe, pero sin fruto alguno, porque la inercia o la pusilanimidad, o la falsa devocion vuelven a dominar en los corazonces.

Una espantable serie de detalles que comenzara tomando acta de todas las miserias y termine reseñando todos los egoísmos, llegaria a parecer lúgubre representacion de la desdicha a que hoy se vé sujeta la nacion española. No la haremos, porque el escritor público, observador de sus contemporáneos, que puede intentar la conéxito, cae en desmayo ante lo infructuoso de sus propósitos para reanimar el espíritu de las gentes en el sentido de profunda fraternidad y dominio de las dificultades existentes. Solo se concreta a participar su amargura, impregnando sus palabras con el ácido de una triste experiencia.

Carta de Purchena.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Purchena 3 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y de mi consideracion: En el número 7.624 de su apreciable periódico, correspondiente al viérnes 21 del pasado mes, se inserta un comunicado con el epigrafe o titulo de «Carta de Purchena» fechada en 11 del mismo mes, describiendo la triste situacion de esta ciudad, con motivo de la epidemia que le aflige.

El autor de dicho documento empieza deplorando las circunstancias que concurren no solo para que la epidemia esté diezmando la poblacion, si que tambien por que la miseria habitual en ella robustece la accion del mal. Es cierto: en el corto periodo que lleva el pueblo sufriendo el actual castigo, se cuenta el quintuplo de las defunciones que causó el cólera morbo asiático en las tres veces que lo invadió anteriormente. Además hay miseria por que no puede dejar de haberla en un pueblo esencialmente agrícola que en los dos años últimos perdió todas las cosechas, y por conclusion las reite-

radas inundaciones arruinaron por muchos años la mayor parte de las tierras de vega, que son las mas feraces, y que a esta fecha se encuentran convertidas en un estéril arenal y en ancho lecho del rio. Por tanto, la miseria no es habitual, si no accidental. Continua lamentándose de que el Ayuntamiento no dispone de fondos con que subvenir a tan graves y perentorias necesidades, y considera con disgusto y sentimiento la emigracion de treinta y ocho familias que dejaron al pueblo en la orfandad, y que para defender su vida, faltaron a su deber de conciencia, y al espíritu de caridad, etc. Filantrópico es esto que pasa de la raya. En primer lugar el alcalde lleva dados al Gobernador los partes diarios desde los primeros casos que se dieron, con sus graves progresos hasta el día; si el Gobierno al socorrer otros pueblos comarcanos, en idéntica situacion que Purchena, con fondos de calamidades no se acordó de este o no lo juzgó conveniente, así ha sido siempre ¿qué remedio tiene?

Respecto a las familias emigradas, juzgan de distinto modo que el firmante de la citada carta, y alhegan razones para ello que no tienen fundada réplica. Dicen que son dueñas de sus acciones y que no estando ligadas con ningun cargo obligatorio, pueden, sin cometer falta alguna, quedarse o irse a donde mas les convenga. Que Dios les impone el deber, con la misma naturaleza, de conservar su vida, y que cuando el peligro es inminente y superior a todo género de defensa eficaz, no queda otro recurso que la fuga. Que la vida propia ya importa bastante; pero que si se suma con la de sus esposas y de sus hijos, no hay quien la tase. Que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y otras razones por el estilo.

Además, casi todos los emigrados ofrecieron cantidades de dinero, trigo y otros varios efectos útiles, segun su respectiva posibilidad para el caso que la epidemia invadiese esta poblacion y se sabe que al marcharse muchos de ellos, dejaron depositadas las cantidades ofrecidas. Si alguno no lo efectuó, no habrá sido ciertamente por falta de voluntad. Por lo tanto el firmante de la carta puede templar su disgusto y sentimiento, por que esas familias que dejaron al pueblo huérfano con su ida, han hecho cuanto les era dable hacer en su favor; y si no se hubieran marchado, habrian multiplicado el trabajo y las victimas, porque en vez de visitar, asistir, y consolar a los invadidos y sus familias, habrian necesitado ellos y las suyas que los visitasen, los asistiesen y los consolasen, pues el que huye de una cosa prueba para ella.

Hay muchos que afirman que una de las familias de posicion que permanecen en el pueblo, no se quedó en él para socorrer, asistir y consolar a los pobres invadidos, sino para cobrar cantidades de alguna consideracion que prestó a rédito a los segadores de dicho pueblo que fueron

a Andalucía, y que de no cobrarlas en esta época, que es cuando por lo regular regresan, corria el riesgo de cobrarlas tarde, mal y nunca. La verdad en su lugar.

Finalmente, despues de pintar su cuadro lleno de sombras y de horrores, lo embellece de improviso con él providencias advenimiento de cuatro héroes. D. Manuel Rubira, cura párroco; D. Juan Suarez, médico titular; D. Miguel Lopez, alcalde, y D. Baldomero Segarra, médico particular.

Cuanto se diga y pudiera decirse de los tres primeros, seria siempre poco, porque han escedido con mucho su gravísima mision, multiplicándose en todas partes y a todas horas, exponiendo su vida con la mas completa abnegacion, y prodigando sus propios intereses en socorrer las necesidades que observan.

Respecto al cuarto, o sea D. Baldomero Segarra, hijo único del firmante de la susodicha carta, es un jóven de verdadero mérito, adornado de talento, finura, ilustracion grande y general aptitud, honradez y todas las demás dotes de un cumplido caballero. Vino a este pueblo con su familia en busca de aires y aguas que pudieran restaurar en todo o en parte su salud demasiada delicada. Con buenos sentimientos naturales y sobrada voluntad, en la reunion en que los demás hicieron el ofrecimiento de sus socorros, antes citados, él ofreció su facultad, para asistir gratuitamente a los invadidos, de acuerdo con su compañero y amigo el médico titular. Con efecto, llegó el caso y procuró por todos los medios cumplir su ofrecimiento; pero el estado de su salud y las precauciones que éste exige no le permitieron efectuarlo con la constancia y actividad que estos casos reclaman, como lo hacia y continua haciéndolo el titular, que no come a horas oportunas, ni reposa lo necesario para restaurar sus abatidas fuerzas.

Es cosa sabida que las grandes acciones honran a las personas que pueden hacerlas y las hacen, no ocurriendo lo mismo con las que no pueden realizarlas, aunque les sobre deseo y desicion.

Si no fuese así, el Ministro de Fomento no haria otra cosa que firmar diplomas al saber y querer.

D. Baldomero Segarra ha demostrado su buen deseo y a su pesar no le ha sido dable seguir a sus compañeros. Sin embargo, su señor padre, que lo idolatra, como es natural, mirando todas sus acciones por el mágico prisma del amor paternal, creé que su hijo ha sido y es el campeón de vanguardia y los presenta a los cuatro en batalla para incensarlos sin hacerse cargo de que el incienso casero no despide el mayor olor, y empaña el brillo de las acciones, que tan injustamente borró en otras personas para hacerlas resaltar en su hijo.

Estos son los hechos, contadas sus circunstancias, sobre los cuales está basada la opinion pública, como testigo presencial que ha sido de todos

ellos, y por lo tanto, la única que puede calificar con todo acierto las acciones, premiando con su respeto y estimación los que lo merecen y pasando por alto las que por cualquier causa pudieron suponerse ó ecagerarse.

Y con el laudable fin de que los hechos aparezcan tal y como en realidad son, ruego á V., Sr. Director, que se digne insertar esta rectificación en su apreciable periódico, por lo que le quedará siempre reconocido, quien con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de Vd. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m., Francisco Cabronero.

El Sr. Marcoartú.

Escribe D. Arturo de Marcoartú desde el Norte de Escocia que si el príncipe de Bismarck ha deseado que la bandera alemana se enseñoree de una indefensa isla española, porque un comerciante alemán lo ha solicitado, muchos alemanes de Heligoland han expresado públicamente deseos de que Alemania reclame á Inglaterra la isla alemana donde ondea la bandera británica; pero en vano esperan los de Heligoland que les favorezca la estrella afortunada de Bismarck.

Resúmen

de los preceptos recomendados por la Sociedad de Higiene para prevenir el cólera y atender á sus primeros síntomas hasta la llegada del médico.

Abrijo conveniente. Evitar los enfriamientos.

Alimentación sana, nutritiva y de fácil digestión.

No tomar carnes sin someterlas previamente á cierto grado de calor.

Bebidas sub-ácidas y un poco de buen vino en las comidas. Usar el agua hervida y convenientemente alicada.

Tomar en ayunas dos ó tres gotas de ácido clorídrico en agua y lo mismo entre comida y cena.

Abstención de cuanto pueda debilitar al organismo, incluyendo el trabajo mental y aun el corporal excesivo.

Hacer algun ejercicio y procurar un sueño reparador.

Evitar todo contacto con las personas enfermas y los objetos de su uso.

Cuidar la menor indisposición y someterla, si resiste, á la visita facultativa.

Al primer vómito, á la segunda ó tercera diarrea ponerse á dieta, guardar cama y solicitar el sudor con el abrijo y algunas tazas de infusión de manzanilla muy caliente con media copa de rom ó de cognac ó seis ú ocho gotas de aceite de Cayepu. Si á la media hora continuara el malestar, ó se repite la evacuación, se tomarán ocho ó diez gotas de láudano en la infusión dicha, repitiéndola cada media hora interin se inicia una reacción saludable ó llega el médico, al cual ha debido avisarse desde el primer momento.

En lugar del láudano podrá darse la fórmula siguiente:

Elixir paregórico, segun el último Codex 15 gramos.

Esencia de menta piperita—15 gotas.

Mézclase y adminístrese 15 gotas en una taza de té caliente cada hora hasta que la diarrea cese ó se presente el facultativo.

Es preciso no olvidar que la llamada diarrea premonitoria es verdaderamente el primer periodo del có-

lera en el cual es facilísimo triunfar y que el abandono puede traer gravísimas consecuencias.

Creemos inútil repetir los preceptos dados en las instrucciones de la Sociedad para la aereación de las habitaciones, desinfección de los retretes, etc. etc. Recordaremos sin embargo que en los vasos de noche debe tenerse siempre una disolución de sulfato de cobre en la proporción de tres gramos por kilógrano de agua y que de esta disolución debe echarse diariamente en los excusados por mañana y noche, tantos kilos como personas halla en la casa.

Carta de Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Adra 4 de Setiembre de 1855.

Mi distinguido señor: Aun cuando mis palabras se perdiesen en el vacío sin hallar siquiera un eco, no por ello había de abandonar el cometido que me he impuesto de hacer que por la prensa periódica sea conocida la angustiosa y difícil situación por que atraviesa esta infortunada villa; si á esto hallábase decidido escuso decir á usted los nuevos alientos que hoy me animan después de haber leído el sentido cuanto bien escrito artículo que en demanda de «Socorros para Adra» ha publicado V. en su ilustrado Diario, artículo que ha venido á robustecer la idea que en mis mal hilvanadas líneas me esfuerzo por difundir.

Adra necesita urgentemente socorros, pero no pequeñas cantidades que poco á poco compongan grandes sumas gastadas sin provecho alguno; mas valiera hacer el sacrificio, ya que hay precisión ineludible de hacerlo, de una vez, que de nada sirve el ir acumulando arenas para detener la impetuosa avenida de un torrente, si no se dispone de tiempo suficiente para hacer el dique, con materia tan deleznable, tan fuerte como fuera preciso. Aquí no disponemos de tiempo, cada hora que pasa cuesta la vida á seres queridos, el asolador simoun que nos azota va agostando una tras otra la existencia de nuestros convecinos y, lo que es peor, como de los vientos sembrados solo tempestades se recogen, este huracán que hoy se cierne y se siembra en nuestras calles solo violentas borrascas pueden producir. Luchan uno y otro dia los Abderitanos con la invasión del cólera pero faltan desinfectantes, faltan una brigada que se encargue de la fumigación y limpieza de casas y calles que el vecindario, agobiado por tanta desventura, vá descuidando, mas, por Dios, que para tal empresa ni bastan buenos deseos ni son suficientes las mejores intenciones: hace falta dinero, dinero.

Desgraciadamente no hay pueblo alguno en España que se encuentre en peores condiciones que Adra, financieramente hablando, y por mas que ya lo hemos dicho hemos de repetirlo una y cien veces hasta conseguir que nuestras humildes palabras atraigan la atención de quien debe oírnos. Oiga, pues, el Sr. Gobernador de la provincia, oiga el pueblo de Almería, oiga España entera el grito de amarga y prolongadísima agonía que lanza un pueblo viril que se vé hundido en una sima de donde no puede salir sin un esfuerzo supremo, sin la buena voluntad de aquellos á quienes van dirigidas.

La Agricultura, esa fuente de riqueza en días no lejanos, solo amargos sinsabores ha producido. La caña de azúcar, que ha tenido este año una baja inconcebible, ha entrampado á los cultivadores de ella en la pequeñez de 15.000 duros: la cosecha de batatas, legumbres y hortalizas, que ya se mostraban prósperas y lozanas al ocurrir la ruptura del dique del rio, por cuya causa se inundaron las tierras en que se hallaban sembradas, ha producido otra baja en los ingresos que no bajará de 75 á 100.000 duros; esto sin contar mas que la pérdida de los frutos y haciendo caso omiso de el demento sufrido por las tierras.

Industrias. La azucarera solo trabaja en grande ocupando algun número importante de braceros, en época determinada, y no es la actual; las fábricas de fundición no se encienden hace años, la manufacturera de lonas que en esta poseen los señores Sanchez Rivas ha tenido que suspender sus trabajos en las actuales circunstancias por no aumentar con la aglomeración de gran número de obreros en reducido espacio los medios de propagación de la epidemia.

El Comercio.... existió!!

La mar, venero inagotable, manantial de pingües ganancias, nada produce, no por que no nos brinde, pródiga, cual siempre, con abundantes pescas, si no por que hallándose acordonados los pueblos de la Alpujarra que consumen nuestros pescados, todos los cogidos han de consumirse en esta población no alcanzando en su consecuencia el precio que debieran, dando esto lugar á que el producto que se obtiene de la venta de una partida de pescado no alcance muchas veces á cubrir los gastos que ha ocasionado.

Nuestros braceros de tierra por las inundaciones y los de mar por la falta absoluta de naves que vengan á hacer operaciones en nuestro puerto, yacen estenuados y en huelga forzosa hace mucho tiempo.

Pongo al cielo por testigo de que no hay exageración en lo que digo.

Ahora bien, ¿habrá quien en vista de la pavorosa crisis agrícola, industrial y comercial que nos devora, no tiemble por la suerte aciaga que le espera á esta malaventurada villa? ¿Quien, por esforzado que sea, no sentirá su corazón presa de espanto al reconstituir en su imaginación el sombrío cuadro que ofrece la triste Adra, atribulada por toda clase de males, amenazada de hambre y diezmada por la segur terrible del ignoto viajero asiático?

De todas maneras esta villa ha de consumir, porque es forzoso, sumas de importancia, y decimos forzosamente porque cuando la epidemia no viéndose combatida sino debilmente adquiere mayores bríos, cuando hayamos desaparecido la mayor parte de los que hoy la combatimos saldrá un grito de piedad de las gargantas de nuestros compatriotas, pero entonces será ya tarde y solo restos de seres desconocidos podrian salvarse: si pues, es necesario el empleo de estas sumas, ¿por qué no gastarlas ahora y libranos de la cruenta é interminable agonía que nos amenaza? ¿Por qué no acudir á enjugar nuestro acerbo llanto en tiempo oportuno?

Tres mil pesetas se han remitido á Adra por todo socorro; tres mil pesetas que no alcanzan para pagar las medicinas que van consumidas; tres mil pesetas para una población de 8.000 pobres de solemnidad, porque sépase: desgraciadamente en esta población son mas que escasas, escasísimas, contadas las familias que pueden cubrir sus mas perentorias atenciones.

Venga en buen hora el Sr. Gobernador, como le escita LA CRÓNICA, á conocer nuestras desventuras y necesidades; venga cuando guste, si así lo cree oportuno, y se convencerá de la razon de nuestros lamentos; pero si no le fuera esto posible por tener en esa su puesto de peligro, tiene en nuestro celoso Alcalde digno representante, quien, como el Sr. Castro, ni abrijo dá en su corazón al miedo, ni se detiene á quitarse el polvo del camino para ir á visitar á los coléricos. Mande cuantos recursos le sean reclamados por el Sr. Cuenca, seguro de que nadie les daría mejor inversión que él.

Ha dirigido el Sr. Castro un telegrama á nuestro amigo el Diputado provincial don Emilio Gomez, que vino desde el primer momento á nuestro lado á correr animoso nuestros mismos peligros, decidiéndole remitir *alguna* cantidad y que procurará empezar obras.

¡Buen deseo, pero inútil! En este, por todos conceptos, hoy desventurado pueblo, no hay obra pública alguna que emprender, ni nada en que dar cabida para trabajar á tanto bracero; lo único que está en estudio es la carretera de Málaga en la parte comprendida entre esta y el límite de la provincia en el trozo llamado de la *baja mar* y lo mas que se podría hacer, suponemos, sería activar su despacho; es, pues, preciso y para concretar la cuestión, mandar á esta dinero, y grandes cantidades de azufre y otros desinfectantes para atajar la epidemia y pensar para el próximo invierno en proporcionar trabajo á cuantos lo soliciten.

Sr. Director, no deje Vd. de decir constantemente al Sr. Castro que aquí se van á morir mas de *hambre* que de cólera si se olvida de que Adra no tiene mas amparo que el de la *caridad* privada y oficial y el amparo del Gran artífice; no se cense de hacerle presente la obligación en que está de acudir primero á la mayor necesidad que hoy está en Adra; no cese de hacer esta obra meritoria que nosotros se lo agradecemos desde el fondo de nuestra alma y enseñaremos á nuestros hijos á agradecerlo.

La proporción de las invasiones y defunciones con relacion á el número de almas que hoy tiene la villa esceden, las primeras de un 5 por 1.000 y las segundas de

1'25 por 1.000 diarias. ¡Qué elocuencia tan aterradora tienen estas sencillas, pero terribes cifras! El cólera hace su camino, pero nuestros celosos é incansables médicos le arrebatan cuatro quintas partes de sus prisioneros. ¡Sin tan nobles y arriesgados defensores que... considerablemente mayor sería el número de víctimas!

Justicia, Sr. Director, justicia y si no se bastante, compasión y misericordia pedimos: nuestras fuerzas se agotan, una mano cariñosa que nos evite el sumerjirnos en el proceloso mar de nuestras ciertas amarguras.

Soy suyo afectísimo s. s. q. s. b. m., Olanic.

Por Almería.

De nuestro querido colega de Madrid *El Resúmen* copiamos los siguientes párrafos que son el reflejo y el eco de lo que tantas veces hemos nosotros expuesto en las columnas de LA CRÓNICA, referente al estado de esta desgraciada provincia, la única quizás entre todas las de la península española que, como dice *El Resúmen*, carece del poderoso medio de transformación y de progreso de las sociedades modernas llamado ferrocarril.

Dice así *El Resúmen*:

«La terrible epidemia que nos aflige no se da punto de reposo. Las alegrías de su decremento en Murcia fueron turbadas por las noticias de sus horrores en Zaragoza; apenas disminuía en la ciudad heroica, invadía á Granada; y cuando los eficaces auxilios reunidos la arrojaban de allí, ha hecho presa en la desdichada Almería.

Almería debe ser ahora el objeto preferente de los cuidados y de los socorros del Gobierno. Es la ciudad que más sufre y es la que más amparo necesita. La patria tiene que remediar en ella lamentables olvidos: Almería es de las pocas provincias españolas por donde no cruza una sola línea de ferrocarril; es de las que tienen menos carreteras, y esta falta de medios de comunicación agrava su aflictiva situación en los momentos actuales, dificultando el envío de auxilios eficaces.

La experiencia ha demostrado claramente que el mal arraiga donde está la miseria, y la miseria es tan grande en los barrios altos de Almería como en los de Granada, donde tanto se cebó la epidemia. Hay allí casas de pobres levantadas sobre terrenos húmedos que la inundación anega todos los inviernos. El saneamiento de estas moradas, la creación de cocinas económicas, tan eficaces para combatir al cólera como los remedios de la medicina, hacen falta con urgencia en Almería para hacer frente á los estragos del mal.

No ha habido epidemia que no haya sido cruel con aquella desdichada población. Siempre que el cólera se ha presentado en España, ha hecho allí estragos terribles, y la prevision debía haber cogido en mejores condiciones de defensa á aquel pueblo. Pero ya que no se ha hecho antes, hágase ahora; que Almería no se queje con razon de estar abandonada; que no pueda decir con justicia que es la desheredada de las provincias.

Múrcia, Aranjuez, Zaragoza, Granada han tenido socorros más ó menos tardios y la caridad ha enjugado las lágrimas causadas por la desgracia. Que no lllore sola la desdichada Almería. En momentos como los que atraviesa no bastan los recursos propios; es necesario que la nación tienda la mano á la hija que más sufre, que todas las hermanas se interesen por la hermana desgraciada.

Hoy la más importante de las cuestiones es arrancar víctimas al cólera en Almería, y todos debemos unirnos para contribuir á este objeto. El Gobierno, que dicho sea en honor de la verdad ha dado pruebas de laudable celo en las cuestiones sanitarias, no dejará de hacer, estamos seguros de ello, por Almería lo que por otras provincias ha hecho.»

NOTICIAS GENERALES.

En 526 pueblos de España, hubo ayer 3.062 invasiones y 1.057 defunciones del cólera.

Desde el dia 20 de Mayo que se presentó el primer caso de cólera en Madrid, hasta el dia 31 de Agosto inclusive, han ocurrido en la capital de España 1.468 invasiones y 914 defunciones. Es decir, que han muerto el 62 por 100 de los atacados.

Anúnciase que el Sr. Lopez Prieto tiene preparado, y publicará en breve, un folleto sobre el asesinato del general Prim. El folleto contendrá datos de importancia sobre aquel triste acontecimiento.

La policia francesa está haciendo pesquisas en los hoteles y casas de viajeros de esta capital en busca del Sr. Solis.

Así lo dice un despacho de París de *El Imparcial*.

En Palma, cerca de Sevilla, ha habido algunos casos fulminantes de cólera seguidos de muerte, que han llevado á Sevilla un gran pánico.

Anuncia el *Irurac bat* de Bilbao que por ahora suspende su publicación.

La suscripción allí contra el cólera importa ya 330.000 pesetas.

Asuntos de las Carolinas.

Berlin 1.º.—Se publicará pronto la correspondencia diplomática relativa al incidente de las Carolinas.

Berlin 1.º.—El gobierno alemán ha aplazado la disolución de la escuadra de Zanzibar. La fragata *Bismarck* irá á las aguas del extremo Oriente.

Ha llegado á esta capital el Sr. Fuentes, agregado militar á la legación de España.

Londres 2.—El *Daily News* publica esta mañana un telegrama de Berlín anunciando que podrá suceder que la poderosa escuadra alemana que está en Zanzibar reciba el orden de zarpar para las aguas del mar Pacífico á consecuencia del conflicto hispano alemán.

Burdeos 2.—Ayer se hizo otra manifestación anti-germánica delante del consulado español de esta capital.

GACETILLAS.

Nuestro distinguido amigo D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, Senador por esta provincia, ha gestionado activamente en Madrid, cerca del Gobierno, para que este acudiese en socorro de Almería, al tenerse en Madrid conocimiento de la manera formidable con que hizo aquí su aparición la epidemia en la madrugada del 21 de Agosto. Inmediatamente el Sr. Morcillo dirigió al Ministro de la Gobernación que se encontraba en Granada el telegrama que mas abajo copiamos, y dice así:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Granada.

Almería invadida del cólera hace dos días, contándose en ellos 135 invasiones y 50 defunciones. Esto horroriza.

Ruégole encarecidamente, interpretando además deseos de compañeros, haga V. E. cuanto sea posible por aquella capital y provincia, ya que se encuentra tan cerca de ese infortunado país.

Mucho espera de sus humanitarios y patrióticos sentimientos.

El Senador,
Bernabé Morcillo.

También telegrafió al Gobernador Civil interino participándole el envío de fondos y aconsejándole que pidiera al Gobierno cuanto necesitara, pues al mismo tiempo el señor Morcillo escribía al Presidente del Consejo de Ministros rogándole amparara con su protección á nuestra querida ciudad.

Conste, pues, que el Senador Sr. Morcillo á pesar de no haber recibido petición ninguna con carácter oficial, ni contestación del Gobernador interino, hizo cuanto pudo por su país natal, cumpliendo con los deberes de un buen hijo de Almería y de su representante en el Senado, pues el Sr. Morcillo, aunque ha tropezado en su vida con tantos ingratos, no lo ha sido nunca con nadie y mucho menos podía serlo para el pueblo donde nació y en el cual tiene amigos y parientes.

El Ministro y el Director General de Sanidad Sr. Roda están dispuestos á hacer cuanto esté de su parte en favor de esta capital y provincia; así lo han ofrecido al señor Morcillo.

Agradecemos mucho á nuestro respetable amigo sus gestiones y desvelos en pró de sus paisanos, cuya mayoría no olvida los buenos servicios que siempre ha prestado el Sr. Morcillo á la provincia de Almería, y entre esa mayoría que así lo reconoce tenemos el honor de contarlos.

Noble patriotismo.—Nos consta que una distinguida persona de esta capital ha dirigido con fecha 30 de Agosto á una acreditada casa de Berlín, con la cual estaba en vias de terminar un importante negocio industrial la siguiente carta.

Sr. D. Berlin.

Muy Sr. mio: He recibido con mucha satisfacción su apreciable fecha 17 de Agosto.

Mas todo esto, tenga V. presente, y bueno es que lo sepan los alemanes todos, que no podrá suceder, mientras ondee en las Carolinas, que son nuestras, un pedazo de pabellón alemán y no nos haya dado el Canciller las satisfacciones que corresponden á nuestro activo é indomable carácter: y tengan presente también que no habrá un español que muriéndose de hambre, admita de Ale-

mania un pedazo de pan; baste decir á V. que aquí en Almería donde el cólera hoy mismo está diezmando la población de una manera horrible, nos preocupa mas el acto vandálico de las Carolinas que la cuestión sanitaria.

Si V. tiene la bondad de leer parte del adjunto periódico podrá observar que, en cuanto á mi persona, me tiene sin cuidado el cólera, igualmente que á los demás que han sabido inspirarse en mis doctrinas, deducidas de una atenta observación y de los inapreciables trabajos del Dr. Koch y de otros sabios que merecen de la humanidad gratitud eterna.

De V. atento S. S.º
No creemos que llegue á estallar la guerra entre Alemania y España, pues el astuto Canciller de hierro, Goliath de la política europea, pudiera transformarse en Canciller de barro que caería hecho pedazos al chocar con el pueblo castellano, como fué vencido el gigante bíblico por el pastorcillo David.

No serán nunca compatriotas de los tentónicos las graciosas cubanas, de sangre abrasadora como la lava de los volcanes; si tienen esas ilusiones los tudescos, bien podemos decirles:

No te entes.
Las cubanas serán siempre españolas, y casadas con los hijos de la Península ibérica producirán millares de combatientes que les pondrán las peras á cuarto á esos guerreros del casco, del lloron y de las grandes botas.

Por la Junta creada para promover la suscripción á fin de remediar los males causados por la epidemia reinante se ha publicado la siguiente alocución á los habitantes de esta provincia:

Abierta por Decreto de S. M. el Rey (D. D. G.) de 21 de Agosto último una suscripción en todas las de España, en socorro de las poblaciones que en cada una de ellas han sido invadidas por el cólera, ó que de serlo estén amenazadas y confiándose la recaudación, custodia é inversión de los fondos que rinda á las Juntas que por el citado Real Decreto se establecen, en obediencia al mismo hemos sido designados para constituir la que ha de prestar en ésta, tan patriótico y humanitario servicio. Ponerlo en vuestro conocimiento hemos considerado el primero de nuestros deberes y juntamente con él, el de hacer un llamamiento á los sentimientos nobilísimos que, en presencia de toda calamidad pública, la caridad y el patriotismo inspiraron siempre á vuestros generosos corazones.

Por desgracia nuestra, ninguna otra Junta podrá excitarlos hoy en parte alguna con necesidad mas imperiosa ni con urgencia mas justificada. Todos, con acerba pena sabemos, que son muchos los pueblos de nuestra infortunada Provincia diezmadados por el terrible azote y que al duelo en que gimen, con ser tan grande, sobrepujan el de esta hermosa Capital que, por el número aterrador de las víctimas que llora, tiene el privilegio tristísimo de figurar á la cabeza de la larga lista de las poblaciones invadidas en toda España.

En proporción á este espantoso desarrollo que adquiere entre nosotros la epidemia, surge mayor y mas apremiante la necesidad de combatirla con medidas y servicios sanitarios, harto costosos, que ni puede sufragar por sí solo el fondo para calamidades de que puede disponer el Gobierno, ni las arcas provinciales, por su precario estado, ni mucho menos los municipios generalmente empobrecidos. Y como si no bastara á contristar el ánimo mas sereno esta situación que es, solo bajo el aspecto sanitario, ya por todo extremo angustiosa, al mal epidémico acompañan, formándole pavoroso cortejo, otros muchos males, á los que es de absoluta necesidad buscar pronto remedio, si no han de prolongarse, haciéndose cada día mayores, tantas aflicciones y tantas desventuras. La paralización del comercio, del tráfico, de los negocios y de la industria que ha seguido á la asoladora invasión ha encarecido las subsistencias, mantiene y aumenta su escasez y trae al seno de los hogares donde resuenan los ayes de los corazones desgarrados por la pérdida de seres queridos, los horrores de una miseria que ni los auxilios del Gobierno, ni el celo de las autoridades, ni la inagotable caridad del dignísimo Prelado de la Diócesis, noblemente secundada por su Cabildo y Clero, ni el generoso desprendimiento del «Centro Mercantil» y de otras sociedades, corporaciones y particulares podrán completamente extinguir, si el comun esfuerzo de todos vosotros no les presta ayuda eficazísima.

Habitantes de esta Provincia: conocemos y hace tiempo lamentamos las repetidas calamidades que vienen segando las fuentes de vuestra pasada prosperidad y muy especialmente las que nacen de vuestro comercio de exportación, hoy tan decadente; pero os vimos acudir generosos en ocasión reciente, á pesar de vuestra pobreza, al socorro de dos provincias hermanas y no dudamos que para aliviar vuestro propio infortunio, sabreis estremar hasta el sacrificio vuestra generosidad nativa, cumpliendo así deberes que imponen la religiosidad y el civismo, elevadísimos sentimientos á que rendisteis siempre fervoroso culto y nosotros os prometemos que nada habremos de omitir, con la ayuda de Dios, para hacer vuestros donativos lo más benéficamente fecundos, dándolos una aplicación provechosa que justificará públi-

camente una exacta y honrada administración.

Almería 3 de Setiembre de 1833.—Nicolás de Castro, Gobernador Civil, Presidente.—Eduardo Valverde Cazorla, Dean, Provisor y Vicario general del Obispado, Vice-presidente.—Agustín Búrgos, Alcalde, Presidente del Ayuntamiento.—Saturio Andrade, Coronel de Ejército.—José Spencer, banquero.—Santiago Peydro, banquero, depositario.—El Conde de Fabraquer, Magistrado, Secretario.

Inagotable caridad.—El señor don José Ferrer, administrador de esta Aduana ha remitido á la Junta de Socorros personales de la calle de Granada, la suma de 25 pesetas con destino á los enfermos y necesitados de aquel distrito; habiendo contribuido también con 60 pesetas para la gran obra que está realizando hoy la Cocina Económica del *Centro Mercantil*.

El buen sentido de nuestro lector habrá comprendido la errata cometida por nuestros cagistas en nuestro número de ayer que hicieron bajar la epidemia en esta capital: pues pusieron 87 invasiones 34 defunciones desde el jueves al sábado, debiendo ser desde el jueves hasta el viernes.

Nuestro estimado amigo el notario D. Mariano de Toro ha entregado en esta redacción la suma de 400 reales con destino á sufragar los gastos de la Cocina Económica del *Centro Mercantil*, cantidad que hemos depositado en poder de D. Luis Terriza en liquidación, tesorero de dicha sociedad.

Además de este donativo sabemos que el Sr. Toro ha hecho muchas limosnas á familias necesitadas y ha socorrido bastantes miserias.

Parte sanitario de la provincia:

| | Dia 4. | |
|---------------|--------|---------------------------|
| Arboleas | 2 | invasiones y » defuncion. |
| Albóx | 2 | id. » 1 id. |
| Adra | 48 | id. » 10 id. |
| Benahadux | 1 | id. » » id. |
| Macaol | 3 | id. » » id. |
| Olula del Rio | 2 | id. » » id. |
| Rioja | 1 | id. » 1 id. |
| Seron | 3 | id. » 2 id. |
| Senés | 4 | id. » 3 id. |
| Tabernas | 5 | id. » 1 id. |
| Veez-Rubio | 4 | id. » 2 id. |

Resto de la provincia sin novedad.

Desde las diez de la mañana del viernes á igual hora del sábado, hubo en esta capital 70 invasiones y 34 defunciones.

No siendo preciso segun el parecer del Sr. Alcalde, el servicio que han venido prestando en el cementerio de esta capital, durante las tristes circunstancias por que ha venido atravesando nuestra querida ciudad, los Sres. Zarzosa, Abad (D. Vicente), Murillo y otros, han sido relevados de aquel sagrado cargo.

El Sr. Búrgos ha nombrado un dependiente del municipio para que se haga cargo de dicho servicio.

Nosotros en nombre de Almería toda damos las mas expresivas gracias á aquellos señores por el humanitario servicio que han prestado, pues si no hubiera sido por ellos, quien sabe lo que la epidemia habria aumentado y las víctimas que hubiera habido por tanto descuido como hubo en los primeros días para dar sepultura al sin número de cadáveres que yacían amontonados en aquel triste lugar.

El Sr. Cónsul de Francia en esta ciudad ha tenido el sentimiento de perder á su hija Baptistine-Clara, preciosa niña de dos años que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos nuestro pésame por tan deplorable suceso.

De nuestro querido amigo don Rafael Fernandez de Soria hemos recibido la suma de 100 pesetas para distribuir las entre personas y familias desvalidas y necesitadas.

Cumpliremos el encargo de nuestro noble amigo y le escribiremos dándole cuenta de la inversión de esa suma, enviándole en el interin la expresion de nuestra gratitud en nombre de los pobres.

Hemos sabido que ha fallecido en Ohanes, víctima del cólera, la esposa del médico titular de aquella villa D. Emilio Campra, á quien enviamos nuestro pésame.

D. E. P.—Ha fallecido la esposa de don Enrique Villegas, catédrático de francés de este Instituto de 2.ª enseñanza.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro paisano D. Simon Benavides, residente en Málaga, ha enviado 80 reales al Sr. Zarzosa para que los distribuya entre familias necesitadas.

Al mismo señor le entregó un jornalero 8 reales con igual objeto.

D. E. P.—Ha pasado á mejor vida la Señora D.ª Cármen Martínez, esposa de don Agustín Arredondo é hija de D. José Martínez Mori la.

Reciban estos señores y su desconsolada familia la expresion de nuestro sentimiento por esta desgracia.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado unos anteojos ó quevedos con guarniciones de oro y cristales de miope puede presentarlos, si gusta, en las oficinas del Gobierno de esta provincia y se le dará el hallazgo.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no haya botica que no expendan algun remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otras no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suple su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir le sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa conducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Monserrat.
De Dénia, id. inglés Scilio.
De Adra, id. id. Vllert.ª

DESPACHADOS.

Para Alicante, vapor Monserrat.
Para Liverpool, id. inglés Escorial.

Excelente desinfectante ANTI-COLÉRICO AZUFRE EN GRANO.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economía.

PRECIO 10 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 3 REALES.

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

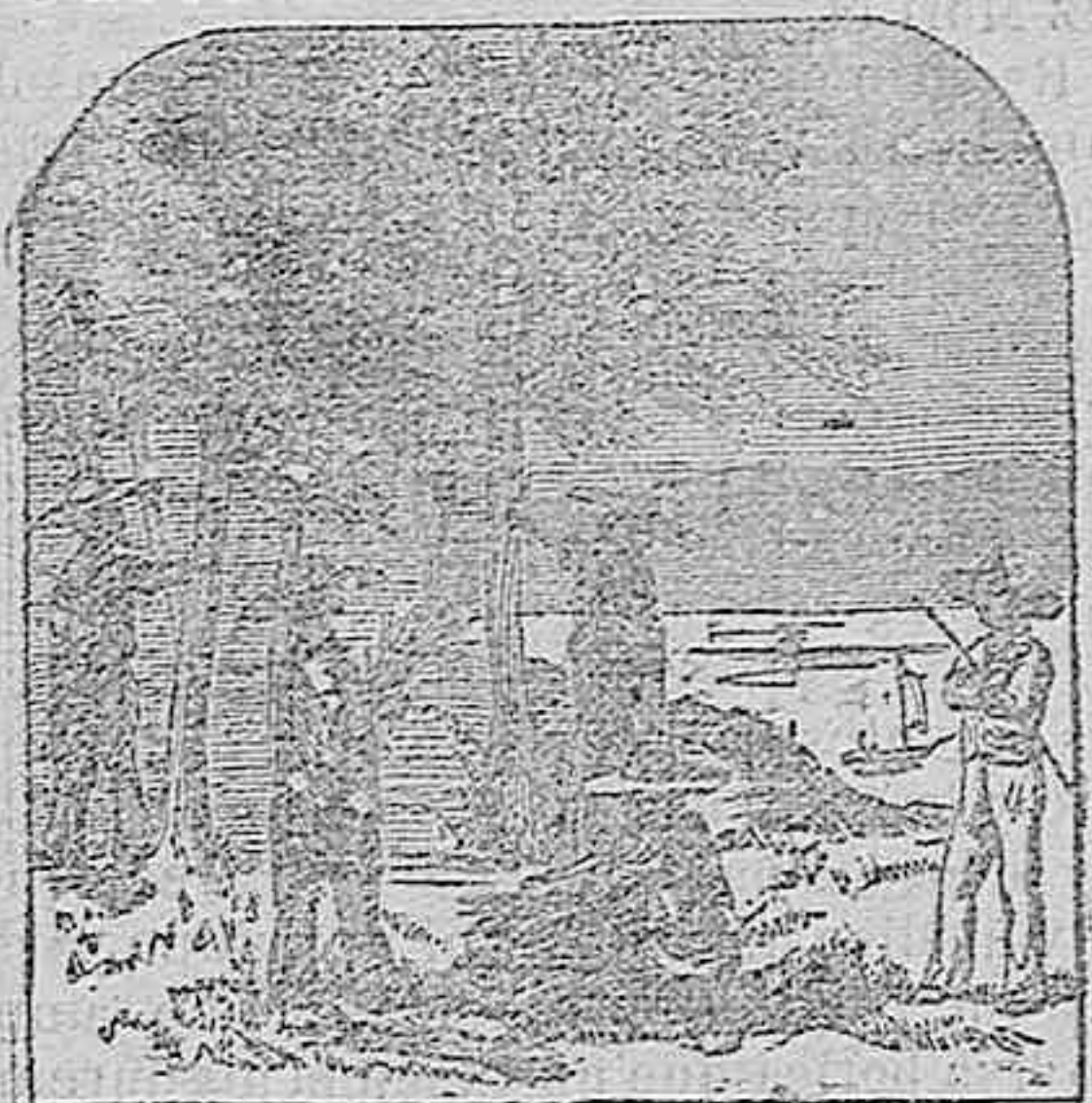
VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

| | | |
|--|------------|-----------------|
| Para New-York. | BURGUNDIA. | del 6 al 7 cor. |
| Id. Glasgow. | THAMES. | 7 9 » |
| Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia. | MINERVA. | 11 12 » |
| Para Londres. | » | 10 12 » |

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y otros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LAWMAN Y KEMP,

que puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Verrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT).

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000,000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

| | | |
|--------------|---|-------|
| Id. núm. 2.º | » | 3.750 |
| Id. núm. 3.º | » | 1.930 |
| Id. núm. 4.º | » | 900 |

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo a precios sumamente baratos.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingua diarrea, y accidentes, rebustece a los niños y los desencanta. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Almería Rodríguez y otros.

REMEDIO PARA EL ENFERMO! UNO DE LOS

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE** Polvo de Arroz especial
Preparado al Dismato por CH^{os} FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

CALDO CIBILS INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 16 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.º Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERPER Y C.º y en su droguería sucursal: calle de la Escocesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería, se vende en casa de la Sra. Viuda de Antonio Vivas; de don José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

G. PRINCIPE ALFONSO. G.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremenes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euzgo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva neseñada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Arecruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Samanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.